

297501



297501

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de :

Don José RAMOS MONCLUS

de nacionalidad española y con residencia en Barcelona, calle Andalucía nº 18 por:

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE SOPORTES PARA UTILES MEDICOS".

Memoria descriptiva



5

Esta Patente hace referencias, conforme indica su enunciado, a unas mejoras introducidas en la construcción de soportes para útiles médicos, tales como jeringas para inyecciones y sus correspondientes agujas, de la clase en que son alojados en un estuche que al mismo tiempo sirve como hervidor para dichas jeringas.

10

Estos estuches, están formados por sencillas cajas metálicas con su tapa, teniendo la primera más profundidad que la segunda para así poderlo emplear como hervidor, y dentro de dicha caja se acopla una pieza metálica con unas lengüetas laterales por las que ajusta dentro del estuche y en la base lleva otras lengüetas dobladas hacia arriba y arqueadas para sujetar en ellas a los inyectores.

15

20

Este soporte queda muy ajustado dentro del estuche para que no se mueva durante el transporte, y así no puede ser extraído fácilmente del estuche, por lo que una vez hervido el inyector, es necesario extraerlo venciendo la acción pinzante de las lengüetas que lo retienen.

25

30

Por otro lado la fabricación de tales soportes requieren un utillaje complicado y muchas operaciones de acabado para doblar los laterales y sus lengüetas, además de las indispensables para formar los medios pinzantes para los inyectores. Por último es necesario que en estos soportes quede contenido y pinzado el inyector y también varias agujas, pero en los soportes conocidos tales agujas van acopladas en medios pinzantes o sencillamente colocadas sin sujetar, en el primer caso resulta difícil producir tales medios y en el segundo al quedar sueltas, no puede evitarse que al transportar el estuche, las agujas trépiecen con las paredes interiores

2975 01



y se despunten.

35 Estos inconvenientes han sido resueltos con
las mejoras a que se refiere esta Patente, con las que -
gracias a sus originales características se logra, con -
sencillas operaciones de mecanizado, producir tales so-
40 portes con sus medios pinzantes para los inyectores y pa-
ra las agujas y asimismo dotadas de un asidero para poder
extraer el soporte del estuche con facilidad, el cual a-
sidero sirve al mismo tiempo como medio sujetador del --
propio soporte cuando el estuche está cerrado con lo que
este queda solidamente sujeto solo cuando el estuche está
45 cerrado, y queda en libertad de ser facilmente sacado --
cuando el estuche está abierto.

 Estas mejoras se caracterizan principalmen-
te en troquelar una plancha metálica rectangular dotando-
la en cada lateral de sendos rebordes doblados hacia arri-
50 ba, o sea en el mismo sentido en que se doblan después -
las lengüetas que debidamente conformadas han de formar
los clásicos medios pinzantes en esta clase de soportes
y que han sido obtenidos por troquelado, todo ello de -
tal manera realizado y dimensionado que el soporte puede
55 ser alojado dentro del estuche, con cierta holgura latera-
ral en una sola posición, precisamente con los rebordes
o pestañas dobladas próximas a las caras mayores latera-
les del propio estuche.

 Es otra característica de las mismas mejo-
60 ras que transversalmente en la parte central de tal so-
porte se produce, tambien por troquelado, una lengüeta
más larga que las destinadas a constituir los medios -
pinzantes, la cual se dobla en ángulo recto sobre la --
placa y su extremo se dobla tambien en ángulo recto aun
65 que en corta dimensión, realizandose esta lengüeta o ti
ra con longitud igual a la altura interior del estuche

29750



70 cerrado, al objeto de que una vez colocado el soporte dentro del estuche y cerrado este, la tapa sujete a dicha lengüeta y consecuentemente quede sujeto el soporte dentro de tal estuche.

75 Es por último característica de las mismas mejoras que en los otros dos laterales de la misma placa, o sea en les transversales, se producen sendos rebordes doblados en ángulo recto con relación a la placa y en ellos se practican unos salientes en medio punto en los cuales se producen unos cortes centrales hacia la zona del dobléz y ligeramente más estrechos por su parte superior que por la inferior en donde son sensiblemente de anchura igual al diámetro de la garganta del cono de las agujas, con lo cual los lados de estos cortes actúan como medios pinzantes para poder contener y retener a las agujas que quedan inmovilizadas sobre el soporte.

85 Facilmente se comprenderán las ventajas que representan los soportes así fabricados ya que no solo permiten, con sencillos medios, poder mantener sujetas a las agujas, sino que el propio soporte puede ser extraído del estuche con toda facilidad y cuando tal estuche está cerrado se mantiene el soporte debidamente sujeto. No obstante y sólo para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos en las que se han representado varias vistas relacionadas con un caso de posible realización, el cual deberá ser considerado como ejemplo ilustrativo sin caracter limitativo.

95 En dicha hoja la figura primera representa una vista en planta de la placa cortada y sin doblar; - la segunda representa a la misma placa con las lengüetas ya dobladas y conformadas y asimismo con los laterales transversales doblados y constituyendo los soportes pin

20750



100 zantes para las agujas, y por último la figura tercera
es una vista, a mayor escala, de un soporte alojado en
su estuche y conteniendo a dos inyectores y dos agujas
para inyectar.

105 En todas ellas se ha señalado por (1) la
placa en la que se producen por troquelado las lengüetas
(2) y (3) enfrentadas y asimismo las (4) y (5) tam-
bién enfrentadas, constituyendo estas los medios pinzan-
tes para un inyector. En la otra mitad se producen tam-
bién las lengüetas enfrentadas (6) con (7) y (8) con (9)
110 para constituir el otro par de medios pinzantes para o-
tro inyector. Estos medios pinzantes son ya conocidos -
desde siempre así como también es conocida la manera de
producirlos, pero se ha descrito aquí por ser parte con-
secutiva del soporte aunque no se reivindica dicha par-
115 te. Sobre el lateral longitudinal (10) se produce al
menos una pestaña (11) que se dobla en ángulo recto con
arista alineada con el borde (10) y en el lateral opues-
to (12) se producen dos pestañas (13) y (14), que tam-
bién se doblan como la (11). Estas pestañas, así como la
120 anchura de la placa (1), se realizan a tales dimensiones
que la placa entre con cierta holgura dentro del estuche.
En la parte central se produce una lengüeta (15) de ma-
yor longitud que las anteriores, la cual se dobla, tam-
bién en ángulo recto, para que actúe indistintamente co-
125 mo medio sujetador y como asidero para sacar el soporte
de dentro del estuche. En las zonas laterales transverse-
les, (16) se producen, por troquelado, los apéndices (17)
y (18) separados por el corte (19) y asimismo los (20) -
y (21) separados por el corte (22), el (23) separado del
130 (20) por el corte (24), y los (25) y (26) separados por
el corte (27). Todos estos apéndices se han recortado de
tal manera que sus extremos quedan a mayor distancia que
la anchura del corte algo más abajo, y esta anchura del

2075 01



135 corte es sensiblemente igual al diámetro del cono de las
agujas, con lo que para acoplar estas en dichos cortes es
necesario ejercer un esfuerzo en sentido vertical y la
140 aguja queda pinzada por su cono.

Una vez así realizado el soporte, la lengüeta (15) se dobla por su extremo superior (28), tal como se aprecia en la figura segunda, realizándose este do-
140 blez a una distancia de la cara inferior de la placa (1)
igual a la profundidad del estuche (29) cerrado, tal como
representa en la figura tercera, con lo que al colocar
la placa (1), o sea el soporte sobre el fondo (30)
145 del estuche y cerrar y cerrar este con su tapa (31), esta
tapa queda aplicada sobre (28) y sujeta al soporte dentro
del estuche. Una vez destapado este estuche, puede
llenarse de agua para hervir los inyectores (32) y (33)
que están sujetos a los medios pinzantes del soporte y
150 a las agujas (34) y (35) también pinzadas en el soporte,
y ya hervido se puede extraer todo el soporte con los in-
yectores y agujas cogiéndolo por la lengüeta (15) para
poder utilizar tales inyectores que pueden ser fácilmente
desprendido de los medios pinzantes así como las agujas,
155 por quedar totalmente fuera del estuche.

Descritas suficientemente las características fundamentales de las mejoras a que se refiere esta
Patente, se hace constar que en las mismas se podrán in-
160 troducir todas aquellas modificaciones que la experien-
cia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con
ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamen-
tal que es la que se resume y concreta en la siguiente:

N O T A

165 Se declaran de novedad y propiedad para
todo el territorio nacional las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S



- 170 1º.- Mejoras en la construcción de soportes para útiles médicos de la clase que comprenden al menos un par de elementos pinzantes que se caracterizan en troquelar una plancha metálica dotándola en cada lateral de sendos rebordes doblados en el mismo sentido en que se doblan después las lengüetas, que debidamente conformadas, han de formar los clásicos medios pinzantes en esta clase de soportes y que han sido obtenidos por troquelado, todo ello de tal manera realizado y dimensionado que el soporte puede ser alojado dentro del estuche, con cierta holgura lateral, en una sola posición, precisamente con los rebordes o pestañas dobladas próximas a las caras mayores laterales del propio estuche.
- 175
- 180 2º.- Mejoras en la construcción de soportes para útiles médicos, según la nota anterior que se caracterizan también en practicar transversalmente en la parte central de tal soporte y también por troquelado, una lengüeta de mayor longitud que las destinadas a constituir los medios pinzantes, la cual lengüeta se dobla en ángulo recto sobre la placa y su extremo se dobla también en ángulo sensiblemente recto, realizándose esta lengüeta o tira con longitud tal que desde el doblado superior a la base tenga dimensión igual a la altura interior del estuche cerrado, con lo que una vez colocado el soporte dentro del estuche y cerrado este, la tapa sujeta a dicha lengüeta y consiguientemente sujeta al propio soporte dentro de tal estuche.
- 185
- 190
- 195 3º.- Mejoras en la construcción de soportes para útiles médicos según las notas anteriores que se caracterizan también en practicar en los otros dos laterales de la misma placa, o sea en los bordes transversales de tal soporte sendos rebordes doblados en ángulo recto con relación a la placa y en ellos se practican también unos salientes

297501



200 en forma de medio punto en los cuales se producen unos
cortos centrales hacia la zona del dobles y ligeramente
más estrechos por su parte superior que por la inferior,
en donde son sensiblemente de anchura igual al diámetro
de la garganta del cono de las agujas, al objeto de que
205 actuen como medios pinzantes para contener y retener a
las agujas que quedan inmovilizadas sobre el soporte.

4º.- "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE SOPORTES PARA UTILES
MEDICOS

210, Todo ello tal y como ha quedado descrito
y reivindicado en la presente memoria que consta de ocho
hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus ca-
ras y una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 11 de Marzo de 1.964

PASCUAL CLEMENTE
P.E.

2975 01

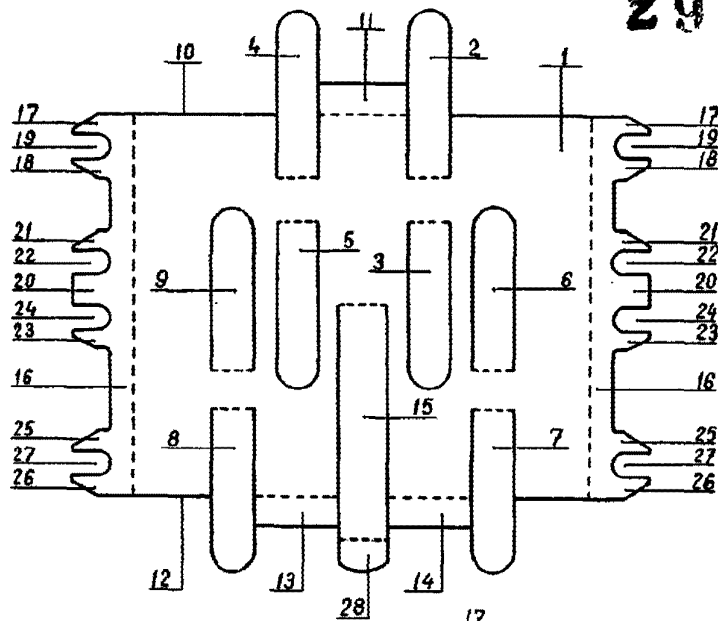


Fig. 1ª

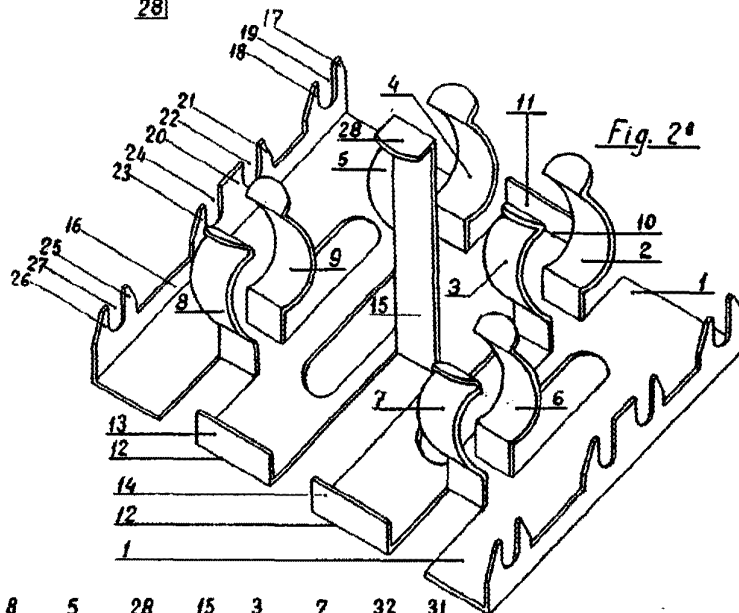


Fig. 2ª

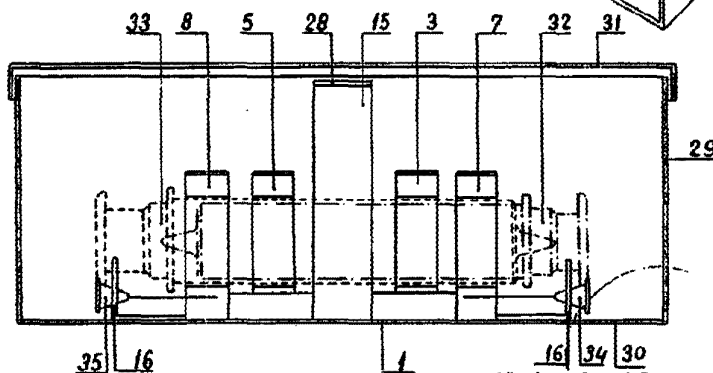


Fig. 3ª

Escaia variable

Madrid, 11 de Marzo 1.964